



Ruta turística cultural y natural de Sullana

Rosse Marie Esparza Huamanchumo
Johanna Elena Santa Cruz Arévalo

Ruta turística cultural y natural de Sullana

Ruta turística cultural y natural de Sullana

Rosse Marie Esparza Huamanchumo
Johanna Elena Santa Cruz Arévalo

Ruta turística cultural y natural de Sullana

© Rosse Marie Esparza Huamanchumo
Johanna Elena Santa Cruz Arévalo

2021,
Publicado por acuerdo con los autores.
© 2021, Editorial Grupo Compás
Guayaquil-Ecuador

Grupo Compás apoya la protección del copyright, cada uno de sus textos han sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa del editorial.

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

Editado en Guayaquil - Ecuador
Primera edición

ISBN: 978-9942-33-467-1

Cita.

Esparza, R., Santa Cruz, J. (2021) Ruta turística cultural y natural de Sullana. Editorial Grupo Compás.

ÍNDICE

Introducción.....	2
Agradecimientos	6
SULLANA.....	7
RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO	7
RECURSOS TURÍSTICOS	14
PROPUESTA DE CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE SULLANA (FULL DAY)	17
MARCAVELICA	19
RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO	19
MAPA DE UBICACIÓN.....	21
RECURSOS TURÍSTICOS	22
QUERECOTILLO	28
RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO	28
MAPA DE UBICACIÓN.....	29
RECURSOS TURÍSTICOS	31
LANCONES	36
RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO	36
MAPA DE UBICACIÓN.....	38
RECURSOS TURÍSTICOS	40
DISEÑO DE LA PROPUESTA	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46

Introducción

El presente libro denominado “RUTA TURÍSTICA CULTURAL Y NATURAL DE SULLANA”, es el resultado del trabajo en conjunto de las docentes Dra. Rosse Marie Esparza Huamanchumo y la M. Sc. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo con la participación de los estudiantes de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la Universidad Nacional de Frontera. Así mismo, es producto del trabajo de investigación formativa y de responsabilidad social universitaria desarrollado en el periodo del semestre 2021-I, donde el objeto de estudio fueron los recursos y atractivos turísticos de la provincia de Sullana, enfocados en los distritos Sullana, Lancones, Querecotillo y Marcavelica.

Cabe mencionar que Sullana es una de las 8 provincias que integran el departamento de Piura. Esta a su vez posee 8 distritos: Sullana, Bellavista, Marcavelica, Querecotillo, Ignacio Escudero, Lancones, Miguel Checa, Salitral. En esta publicación nos enfocamos en los distritos con mayor potencial en recursos y atractivos turísticos mencionados anteriormente.

Los recursos turísticos son la base del producto turístico, por ello es fundamental, que estos estén identificados, descritos y a su vez puedan articularse entre sí. Esto permitirá realizar una gestión eficiente por las autoridades e instituciones competentes.

El distrito de Sullana, desde sus inicios conocida como Santísima Trinidad de la Punta, en 1836 elevada a Villa, en 1837 forma parte de Piura como distrito y en 1861 como distrito de Paita. Gracias al apoyo sullanense en la independencia, el presidente Balta la eleva a ciudad en 1868, tal como se menciona en la Ley N° 2603: “Que en el territorio de la provincia de Piura existe de tiempos muy antiguos una reducción numerosa conocida con el nombre de Zuyana ... en premio de sus heroicos servicios a la causa de la independencia” (Congreso de la República del Perú, 1917).

Finalmente, en 1911 es elevada a la categoría de Provincia. Este distrito cuenta con recursos turísticos, destacando en el inventario nacional de recursos turísticos la plaza de armas

ubicada en el centro de la ciudad, en la plaza se aprecia la pileta ornamental “Pedro Fernández” de estilo contemporáneo, cuyo diseño es similar a un mate burilado con motivos gráficos a la cultura tallán. Frente a la plaza se encuentran la iglesia matriz de arquitectura neoclásica y en cuyo campanario se ubican dos campanas denominadas “María Carmen” y “Trinidad”, así mismo se visualiza el museo Luis Cruz Merino, inaugurado el 25 de junio de 1997, actualmente es administrado por la Municipalidad de Sullana, en él se aprecia la colección de cerámica y metalurgia de la cultura Vicús. Detrás del museo se ubica el “paseo Turicarami”, cuyo mirador permite apreciar el imponente río La Chira.

El distrito de Lancones gobernado por Capullanas, cuya ubicación permitió el desarrollo de la cultura Tallán, espiritualmente unidos con la Huaca del Sol, en el caserío de Huaypirá, luego fue invadida por los gobernantes de las culturas Mochica, posteriormente por los Chimú y finalmente por el imperio Inca. A la llegada de los españoles, Huaypirá se convirtió en el establecimiento de hospedaje de los recién llegados. En el virreinato perteneció al corregimiento de Piura. Lugar estratégico en la época de la independencia, muchos pobladores participaron en la causa, llegando hasta aquí incluso el General Santa Cruz. En 1917, mediante la Ley N° 2603 se crea el distrito de Lancones en el segundo periodo presidencial de José Pardo. Dentro de sus atractivos resalta la plaza principal, en cuyo centro se visualiza el busto de Carlos Augusto Salaverry. Como recursos naturales turísticos se encuentra “los Peroles de Chorrera de Casitas” también conocida por los lugareños como “corralitos”, sus aguas de color azul y verde atraen a los visitantes quienes no se resisten a darse un chapuzón y nadar en sus pozas. Otro recurso es la Laguna del Pilar Negro, sus aguas ligadas a lo esotérico, puesto que se conectarían mágicamente con la Laguna Negra (Huarinas). La zona norteña del Perú es desértica por naturaleza, debido a ello, surge la idea de construir un sistema hidráulico que almacene los excedentes del agua río Chira, Huancabamba y Quiróz a través del Proyecto Especial Chira-Piura, el cual mediante Decreto Ley N° 17463 en 1969, se declara de interés nacional la ejecución del proyecto.

El distrito de Querecotillo en sus orígenes, estas tierras fueron pobladas por los tallanes, sin embargo, no se tiene registro de existencia de capullanas como en los otros distritos. El nombre tiene orígenes quechua, y denominado así por los mitimaes, habitantes desterrados de poblados con el mismo nombre, traídos por los incas; por ello, la existencia de varios lugares con nombre parecido en todo el Perú. En registros virreinales, se documenta como Querocotillo y en el siglo XVIII hay registros de Querecotillo. En cuanto a los recursos turísticos, se tiene a la Festividad del Señor de la Buena Muerte de Chocán, la cual a través de la Resolución Viceministerial N° 089-2018-VMPCIC-MC, fue declarada como Patrimonio Cultural de la Nación, dicha festividad gira en torno al culto de la imagen de Cristo crucificado tallada en madera, cuya expresión de sufrimiento destaca. Actualmente pertenece a la cuenca binacional Catamayo-Chira, ubicada entre Perú y Ecuador. Es un territorio principalmente dedicado a la agricultura y muy expuesto a inundaciones por la crecida del río Chira y quebradas aledañas debido a las intensas lluvias.

En el distrito de Marcavelica, los tallanes también fueron habitantes y habría sido gobernado por capullanas. Para Manuel Yarleque, la palabra Marcavelica proviene de dos voces indígenas “marac” y “huilca”, que significa bohemio, bicharachero; por su parte Mejía Baca indica que esta provendría de voces quechua “marka” que significa lugar y “huilca” adoratorio; y para Luis Valcárcel “marka” hace referencia a pueblo y “huilca” significaría ídolo o jefe. En 1952 mediante la ley N° 11794, se crea el distrito de Marcavelica en el periodo presidencial de Manuel Odría. En referencia a sus recursos turísticos, su territorio pertenece a dos áreas naturales protegidas por el estado, Parque Nacional de Cerros de Amotape y Coto de Caza El Angolo.

Se presenta este libro considerando la historia de los distritos seleccionados, listando y describiendo los recursos y atractivos turísticos más resaltantes y finalmente se propone una ruta turística de dos días y una noche.

Es preciso indicar que un pueblo conocedor de sus recursos los valora y protege, surgiendo así un vínculo de identidad.

Agradecimientos

Este libro es producto del trabajo de investigación formativa y de responsabilidad social universitaria desarrollado en el periodo del semestre 2021-I por los siguientes estudiantes:

Adrianzen Bello, Nicol Solange
Arceles Vinces, Jackeline del Pilar
Arguello Chunga, Mirella Mariana
Asuncion Rugel, Yesvy Graciela
Carreño Rivera, Mariliana Elizabeth
Castillo Távara, Rosa Isabel
Chorres Albujar, Maria Emilia
Chuna Arguello, Nagely Smith
Chuquicondor Amasifen, Alex Horacio
Clavijo Falconi, Jeraldine del Pilar
Farfán Castillo, Keiddy Ivonne
Farfán Mena, Dulce Nicol
Jiménez Ordinola, Camila Meriell
Miranda Vidal, Rosita Pamela
Nole Palacios, Xihomara Nicole
Obeso Ramirez, Carito Fiorella
Otero Medina Shirley Estefany
Palacios Panta, Yitssy Dariela
Ramirez León, Carlos Augusto
Rodriguez Calderón, Maricielo Mirella
Ruesta Ortiz, Jessica Paola
Ruiz Dioses, Angelita de los Milagros
Ruiz Ortiz, Anny Fernanda
Sandoval Andrade, Diana Nayeli
Silupu Montalvan, Lea Mabel
Socola Palacios, Geraldine de los Angeles
Valencia León, Elmer Adrián
Valladolid Pacherez, Estrellita de los Milagros
Villarreyes Agurto, Katherine Yudith

SULLANA RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO

a) **Época Pre Colombina:**

Según Vega Guzmán (1997) el inicio pre colombino del distrito de Sullana surgió por las diversas etnias procedentes de quebradas andinas, y con pobladores que llegaron por el litoral después de haber estado asentándose en distintos lugares, se conglomeraron y formaron la etnia Tallán, ubicada en ambos márgenes del valle del Chira aprovechando el caudaloso río y fértiles tierras. Julio C. Tello indica que esta etnia tendría procedencia de la sierra (Aparicio Aldana, 2015), así como lo indica el cronista español Cabello de Balboa, donde “una mancha serrana habría bajado desde Cajamarca” (citado en Espinoza Claudio, 1999, p. 349), mientras que para Max Uhle tendría una descendencia migratoria marítima desde Centro América (Aparicio Aldana, 2015). Para el investigador Robles Rázuri, manifiesta que los tallanes tendrían sus orígenes en dos caudillos Walac que inmigraron del sur, diestros en el uso de la tacla (pala), derivándose ahí el nombre (Domínguez Morante, 2008), estos caudillos serían Mec Non y Ñari (Yep, 2018).

Esta etnia, según Seminario Ojeda (1994) se caracterizó por el impulso de la agricultura con sus obras de ingeniería hidráulica. De este modo, los Tallanes no se organizaron bajo un estilo unificado, sino bajo un conjunto de curacazgos independientes que ejercían dominio sobre sus propias tierras (Seminario Ojeda, 2019), existiendo gobiernos matriarcales, como el de las capullanas (Villegas Robles, 2016), para Fray Bartolomé de las Casas (citado en Salles y Noejovich, 2006) habla de una jefatura de linaje femenina:

«En algunas provincias de los yungas que se llaman tallanas y algunos de los guacauilcas (*sic, por huancavilcas*) ciertas naciones tenían costumbre que no heredaban varones, sino mujeres; y la Señora se llamaba capullana». (Las Casas, 1939 [1552]: 76; cursiva en el original)

Y también patriarcales, según la sucesión de descendencia recta (Ipanaque Navarro).

El idioma de la zona era el tallán (Espinoza Soriano, 2016). Pero progresivamente la zona norte serrana fue invadido a finales del intermedio temprano por los Wari, considerando los relatos de Cabello de Balboa (Domínguez Morante, 2008) obligando a este pueblo a migrar a la parte costera, el valle; quienes posteriormente también fueron invadidos por los Mochicas, Chimú y los Incas (Municipalidad distrital de Lancones, 2021). Siendo el mismo Huayna Capac quien llegó a los valles de Sullana y planear la conquista hacia Tumbes (Espinoza Soriano, 2016).

b) Época De La Conquista, Virreinato Y Fundación:

Betanzos y Araos (2004) afirman que el conquistador Francisco Pizarro, al llegar a Poechos se enfrentó al cacique local. Luego de derrotarlo, se dirigió a Tangará, donde fundó San Miguel, la primera ciudad española en estos territorios (Vargas Sifuentes, 2018), poniendo la famosa Cruz de la Conquista. A partir de San Miguel se empezó la evangelización y transculturación del Tahuantinsuyo. Fue el obispo Baltazar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, quien, al ser designado obispo de Trujillo, obispado que cubría desde el río Santa hasta Ecuador, empezó su visita por la diócesis trujillana desde el 21 de julio de 1782 hasta 1784 (Macera et al., 1997).

Llegando a Piura en julio de 1783, empezó agrupar a las poblaciones dispersas de esta región en las denominadas reducciones (Espinoza Claudio, 1999) para lograr una mejor enseñanza de la ideología cristiana. En todo el siglo XVII, el virrey Toledo creó pueblos, donde caciques coloniales ejercían el poder, esta estrategia de colocar a señores étnicos como gobernantes permitió consolidar la legitimidad del poder de la corona a través de las reducciones de indígenas (Diez, 2006; Cook, 2010). De esta manera, los ayllus andinos y cacicazgos entrarían al nuevo sistema de dominación española (Palomeque,

2010), modelo diseñado para el disciplinamiento social, laboral, religioso y territorial (Presta, 2016).

La más importante en el valle del Río Chira fue la reducción de la Punta (antiguo nombre de Sullana), agrupando a la población de los distintos parajes en los terrenos de la hacienda Punta. Dicha reducción estuvo en un primer momento constituida por 2213 habitantes. (1682 mestizos, 375 indios y 156 españoles), convirtiéndose en la más poblada de las diez que se crearon en la región. Fue bautizada con el nombre de El Príncipe, aunque los pobladores la llamaban “Santísima Trinidad de la Punta”. En parte del expediente de la fundación de Sullana está junto al documento de la creación de Tambo grande, amparado en el capítulo XI, acción tercera del concilio de Lima de 1783. El informe final de fundación se envió al virrey el 8 de julio de 1783 fecha fijada del nacimiento de Sullana.

c) **Época Republicana E Independencia**

A principios del siglo XIX, Sullana empieza a tener un crecimiento tanto demográfico como comercial, organizado en haciendas y comunidades (Espinoza Claudio, 2013), esto debido a su ubicación estratégica y la intensa actividad agropecuaria del valle.

Así mismo, Espinoza Claudio manifiesta:

En efecto, entre 1821 y 1826, se reapertura un nuevo proceso histórico de alianzas entre la élite indígena cataquense y los nuevos grupos sociales emergentes; esta vez se debate y discute el destino de la patria y de las instituciones municipales y religiosas (2002, p.254).

Fue elevada a Villa en 1836, a distrito de Piura en 1837 y en 1861 pasa a ser distrito de Paita. Pero fue en 1868 que Balta elevó a Sullana a la categoría de ciudad del departamento de Piura, por su notable crecimiento y por

el desarrollo de su población (Congreso de la República del Perú, 1868).

Durante la República, la estructura de la economía agrícola sufrió algunos cambios. Se realizaron nuevas irrigaciones y se mantuvieron los latifundios (Espinoza Claudio, 2016), pero los cultivos de trigo, vid y otros productos fueron reemplazados por el algodón, demandado en Europa y Norteamérica. En esta época primaba en el Perú el Modelo Primario Exportador, el cual articulaba y condicionaba que la producción nacional de los productos agrícolas se oriente al mercado externo. Finalmente, el 4 de noviembre de 1911 Sullana fue elevada a la categoría de Provincia (Congreso de la República del Perú, 1911). En la década de los treinta se construyó el canal Miguel Checa y el primer puente sobre el río Chira. Entre los años 1940 y 1961 la población de la ciudad creció aceleradamente con una tasa de 4.1%. De estos rápidos cambios demográficos se desprende la ampliación de la frontera agrícola con la construcción de la represa de San Lorenzo, los créditos agrícolas con la instalación de la Agencia del Banco del Fomento Agrario, entre otras cosas. Así mismo, entre 1961 y 1972 el área de la ciudad aumentó en un 75% debido a las políticas de desarrollo industrial y a la Reforma Agraria (Seminario Ojeda, 1994).

d) La Provincia de Sullana

(«Sullana», 2021) Sullana es una ciudad del Perú, capital de la región y capital de la provincia del mismo nombre en Piura. Fue fundada por Baltasar Martínez Compañón en 1783 con el nombre de Santísima Trinidad de La Punta. Está ubicado en la costa norte del país. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), su población es de 311.421 habitantes, lo que la convierte en la 12^a población más grande del país. La ciudad está ubicada a orillas del río Chira y está rodeada por las montañas Amotape. Su área urbana es de 1985.32 hectáreas y consta de ocho distritos.

Tiene una ubicación estratégica, por lo que es un eje de tráfico rodado entre las provincias del departamento. Por su clima soleado, recibe el sobrenombre de La Perla del Chira, la Ciudad del Eterno Verano o la Novia del Sol. Sobre el origen de la palabra "Sullana" existen varias teorías. Algunos lo relacionan con la frase talán que significaría "Campo de espera con abundante rocío", esto porque Sullana era paso obligado de los chasquis (correo inca) y a la plantación de algodón que en época de cosecha se asemejaba al valle de Chira con una nube blanca, que estaba al nivel del suelo. En lengua quechua el término "suyui" significa "aborto" o nacido antes de tiempo y "suyana" significa "espera, confía". Así, en el "Diccionario Geográfico" de Paz Soldán, la palabra Sullana significa aborto y es genitivo de "Sullu". Una tradición popular afirma que el nombre se debe a una mujer del pueblo ayabaquino de Suyo que tenía la actividad de preparar guisos y acoger a los innumerables viajeros que por allí pasaban. Probablemente tantas veces esta mujer contaría la historia de su lugar de origen que los visitantes la conocían como "la Suyana" y que eventualmente se identificaría como Sullana.

El río Chira está formado por la confluencia de los ríos Catamayo y Makara; al pasar por la provincia de Piura cerca de la ciudad de Sullana, se construyó la Represa Poechos para regar aproximadamente 100.000 hectáreas de terreno. Tierras de cultivo en Bajo Chira y Bajo Piura; su principal afluente, el río Quiroz, se ha fusionado con el Embalse San Lorenzo, con un área irrigada de aproximadamente 25.000 hectáreas en el Valle de Piura. El río Chira desemboca en el mar al norte del Puerto de Paita, formando un delta con vegetación de manglares en otros períodos. Así mismo, esta zona siempre se ve afectada por fenómenos oceánicos atmosféricos conocido en la zona norte como el fenómeno del Niño (Klauer, 2000; Rogers et al., 2004).

En la ciudad de Sullana, el proceso de migración produjo colectivos subculturales mixtos y no hubo proyectos para integrar las culturas locales. Este proceso se ha beneficiado en cierta medida de la inmigración rural-andina, que ha constituido una nueva realidad social y cultural en toda la ciudad. Entre estas nuevas formas, hay formas de comer, vestir, hablar y socializar. Aprecia el exterior más que el valor en sí. Los modismos son inescrupulosos. Exageración en canciones, bailes y costumbres que afectan a los medios de comunicación (televisión, radio, Internet), aunque ha perdido sus características. Esto los hace culturalmente inciertos.

El 6 de agosto de 2010, de conformidad con la Ley No. 29568 publicada en el diario oficial "El Peruano" el mismo día, se estableció la Universidad Nacional de Frontera de Sullana. Por otro lado, existen muchas instituciones de educación superior, como el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "San Juan", ofreciendo carreras técnicas. El Puente Nuevo "Artemio Vargas: como Puente "Sullana" o Puente "Nuevo", fue inaugurado el 3 de noviembre de 1980. En medio de la arena se tuvo que construir un túnel que desemboca a una altura de 12 metros sobre el nivel del río y de allí ubicar la estructura del puente que tiene una longitud de 348 metros de largo y 8 de ancho. Encima del túnel se ubica la plaza Bolognesi. El Puente Viejo "Isaías Garrido Ugarte" como puente Viejo, fue inaugurado el 28 de julio de 1937 y construido por la misma empresa que hizo la torre EFFIEL de París. Es una obra firme y espectacular de ingeniería civil, por su construcción y estética acorde al imponente paisaje del valle que integra a Sullana con el distrito de Marcavelica.

1. MAPA DE UBICACIÓN

En este apartado se considera los mapas del distrito de Sullana, el cual tiene los siguientes límites.

Norte: Con los distritos de Bellavista, Marcavelica, Salitral, Querecotillo y Lancones

Sur: Con la provincia de Piura y del distrito de Miguel Checa.

Este: Con la provincia de Piura y el distrito de Lancones.

Oeste: con los distritos de Marcavelica y Miguel Checa.

Mapa 1 Provincia de Sullana



Fuente: Carta Nacional del Perú - IGN

RECURSOS TURÍSTICOS

Se presentan los recursos inventariados que figuran en el Sistema Integral de Georreferencia del MINCETUR (SIGMINCETUR) siendo estos:

a) Iglesia Matriz de Sullana:

La Iglesia Matriz de Sullana pertenece a la categoría de Manifestaciones Culturales, de jerarquía 2, es el principal templo de la ciudad y posee una arquitectura neoclásica. Su construcción se inició en 1942 e inaugurada en 1945.



Fuente: Instagram (jorgemoncadayt)

Aquí se encuentra la imagen del Señor de la Agonía, patrono de Sullana. Este está ubicado en el centro de la ciudad al frente de la Plaza de Armas, y los turistas pueden realizar actividades religiosas o patronales, como también tomar fotografías y filmaciones.

b) Museo de Sullana:

El Museo de Sullana pertenece a la categoría de Manifestaciones Culturales, de jerarquía 1. El 25 de junio de 1997 fue inaugurado y actualmente es administrado por la Municipalidad de Sullana, siendo el único museo cultural de la ciudad de Sullana y está distribuido en dos salas y muestra una colección de cerámica Nazca, y una importante colección de cerámica y metalúrgica Vicús y



Fuente: Instagram (jorgemoncadayt)

especialmente de la arqueología regional del valle del Chira (Inca Tallán). Está ubicado a espaldas de la municipalidad de Sullana en uno de los salones del municipio frente a la oficina

de Turismo, aquí se pueden realizar tomas de fotografías y filmación.

c) Paseo Turicarami:

El Paseo Turicarami pertenece a la categoría de Manifestaciones Culturales, de jerarquía 1. Consta de 25 pérgolas y en la parte central tiene un artístico mirador. Desde cualquier punto de este lugar se puede apreciar el hermoso valle del río Chira y se vivifican nuestros sentidos contemplando los majestuosos puentes y la hermosa naturaleza del valle, percibiendo el agradable aroma de la vegetación; y escuchando las aves cantoras, el silbido producido por el contacto del viento con los puentes metálicos y sintiendo la suave caricia de la fresca brisa proveniente de los cerros y praderas del valle (Deviajesyturismo,2019). Este se encuentra ubicado a la margen izquierda de los dos puentes metálicos "Isaías Garrido" y "Sullana", que cruzan las aguas del río Chira, aquí se pueden realizar actividades deportivas como caminata y ciclismo, observación de fauna, flora y del paisaje, además de tomar fotografías y filmaciones.



Fuente: Facebook (Piura la ciudad del eterno calor)

d) Pileta Ornamental de Sullana:

La Pileta Ornamental de Sullana pertenece a la categoría de Manifestaciones Culturales, jerarquía 1. Fue esculpida por Víctor Delfin, en cuyo diseño se asemeja a un mate burilado, cuyos motivos gráficos representan a la



Fuente: Facebook (En el nombre de la verdad)

cultura tallán que se desarrolló en esta parte de la región. Se encuentra ubicada entre las intersecciones de la Av. José de Lama con la Panamericana, y se puede realizar tomas de fotografías y filmaciones.

e) Plaza de Armas de Sullana:

La Plaza de Armas de Sullana pertenece a la categoría de Manifestaciones Culturales, es uno de los más bellos y acogedores lugares de la provincia, en el centro de esta plaza



Fuente: Facebook (Sullana Ciudad)

destaca una hermosa pileta de estilo contemporáneo que fue bautizada con el nombre de "Pedro Fernández". Se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, al frente de ella observamos la Municipalidad de Sullana y la Iglesia Matriz, aquí se realiza actividades culturales, actividades religiosas o patronales, compra de artesanía, degustación de platos, productos o bebidas típicas, además de tomar fotografías y filmaciones.

Tenemos otros recursos como:

a) Plaza Bolognesi:

La Plaza Bolognesi pertenece a la categoría Manifestaciones Culturales, está construida encima del túnel que conduce al puente "Artemio García". Consta de una arquitectónica rotonda y al centro de la plaza está el monumento a Francisco Bolognesi, que, con bandera y pistola en mano,



Fuente: Fotografiado por Ricardo Roman Seminario

está listo para morir defendiendo el honor nacional. Aquí el turista podrá observar el hermoso paisaje, disfrutar de las ferias y de las apreciaciones de actividades artísticas (danza, teatro, pintura, etc.).

PROPUESTA DE CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE SULLANA (FULL DAY)

Si eres amante de la aventura y la diversión te invitamos a disfrutar de un Full Day en la provincia de Sullana, conocida como " La Perla de la Chira". Recorriendo sus hermosos lugares turísticos.

Iniciando el recorrido a las 9:00 a.m. en la Pileta Ornamental de Sullana, ubicada en la intersección de la Avenida José de Lama con carretera Panamericana Norte, en él se muestran diferentes motivos característicos de la cultura tallán, siendo un punto ideal para que los visitantes puedan fotografiarse. Luego visitarán la Plaza Bolognesi, que está construida encima del túnel que conduce al puente "Artemio García" y en el centro de la plaza está el monumento a Francisco Bolognesi. Aquí el turista podrá observar el hermoso paisaje, disfrutar de las ferias y de las apreciaciones de actividades artísticas (danza, teatro, pintura, etc.). Posteriormente recorrerán el Paseo Turicarami, ubicada en el llamado Pasamayito entre los dos puentes. Los turistas podrán realizar caminatas, observación de flora, fauna y del paisaje, además de tomar fotografías y filmaciones.

Al mediodía se dará un breve descanso donde los turistas, donde se podrá degustar de los platos típicos de la región (ceviche, seco de chavelo, clarito, etc) en el Restaurante El Algarrobo SAC. después se visitará la Iglesia Matriz de Sullana, la cual es el principal templo de la ciudad ubicada a un costado de la Plaza de Armas y aquí se encuentra la imagen del Señor de la Agonía, patrono de Sullana. En este lugar los visitantes podrán realizar actividades religiosas o patronales y tomar fotografías. Posteriormente se recorrerá la Plaza de Armas, tiene una pileta bautizada con el nombre de Pedro

Fernández, en la cual podrán observar actividades culturales (teatros, danzas, pinturas, etc.), compra de artesanía /souvenirs, degustar de platos, productos o bebidas típicas (solo cuando hay ferias) y tomar fotografías.

Luego se visitará el Museo de Sullana, ubicado en el Centro de Convenciones de Sullana, este está distribuido en dos salas y muestra una colección de cerámica Nazca, cerámica y metalúrgica Vicús y especialmente de la arqueología regional del valle del Chira (Inca Tallán). Dentro de ella, los turistas podrán tomar fotografías y filmaciones, asimismo aprender de dicha cultura. Por último, se visitará La Casona del Club Unión de Sullana, ubicada en la primera cuadra de la calle La Mar y fue construida hace más de 100 años, en la cual el turista podrá recorrer sus instalaciones y tomar fotografías. Al finalizar se regresará a los turistas a la Plaza de Armas donde se tomarán sus últimas fotografías de este fullday.



Elaborado por: Castillo Távara, Rosa Isabel

MARCAVELICA

RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO

La Municipalidad Distrital de Marcavelica (s.f.), narra que el nombre Marcavelica se remonta a tiempos pre incaicos y al desarrollo de los tallanes, pues era residencia del curaca Marcavelica. Según el estudioso de la lengua “SEC” de los tallanes, don Manuel Yarleque Espinoza, la voz Marcavelica proviene de dos voces indígenas “marac” y “huilca”, que significa bohemio, bicharachero. Para Mejía Baca, en su Diccionario Histórico Biográfico, la palabra Marcavelica viene de las voces quechuas “Marka” que significa lugar y “Huilca” adoratorio, es decir adoratorio del pueblo.

En la obra Historia del Perú Antiguo, de Luis Valcárcel, el significado coincide con “marka” que se refiere a pueblo y “huilca” o “vilca” quiere decir ídolo o jefe, lo que Marcavelica significaría pueblo del ídolo o pueblo jefe.

El 29 de febrero de 1952 el Congreso da la ley No. 11794 de creación del distrito de Marcavelica con la firma del Ing. Héctor Boza, Presidente del Senado y de don Claudio Fernando Concha, Presidente de Diputados, promulgando esta ley el presidente Manuel Odria el 25 de marzo de 1952 fundando así el distrito de Marcavelica (Congreso de la República del Perú, 1952).

El 15 de junio la Municipalidad Distrital Marcavelica, se instala la primera municipalidad, teniendo como alcalde a Juan Vásquez Bereche y como regidores: Adriano Cornejo Reyes y Marcos Urbina godos, los centros poblados del distrito son: Palmeras, Mallaritos, Vista Florida, La Golondrina, La Quinta, Mallares, Saman y Saman Chico, Marcavelica (capital), Monteron San Miguel de Tangarará y el centro poblado menor de la Noria.

Por otra parte, es importante resaltar, que en este distrito sucede un hecho histórico, la fundación de San Miguel de Tangarará, la primera ciudad fundada por los españoles en el Pacífico Sur, Vargas Sifuentes (2018) en el diario oficial El Peruano menciona:

La primera ciudad fundada por Francisco Pizarro fue San Miguel de Tangarará, en una campiña sembrada de

algarrobos a la diestra del río Piura, en el hoy distrito de Marcavelica, en la provincia de Sullana, el 15 de julio de 1532, con lo que se cumplió el deseo del conquistador de fundar un ‘pueblo de cristianos’ después de partir de Poechos con destino a Cajamarca. El lugar era gobernado por el cacique Tangar Arac (‘pantano pluvial con peces’, en tallán) y allí se erigió el primer templo cristiano, donde el cura Valverde ofició su primera misa e inició el proceso de evangelización. Se nombró primer alcalde a Blas de Atienza; contador a Alberto Navarro, y tesorero a Alfonso Riquelme, y se constituyó así la primera municipalidad del Perú.

Marcavelica se localiza a solo 1 ½ Km. al norte de la ciudad de Sullana desde donde se llega atravesando cualquiera de sus dos puentes. La capital del distrito es el pueblo de Marcavelica. Su latitud sur es de 04°52’39” y su longitud oeste 80°41’51”. Se encuentra aproximadamente a 50 m.s.n.m. Marcavelica es un distrito estratégico en el desarrollo provincial de Sullana siendo el resultado de la convergencia de distintos componentes naturales (ubicación, superficie, recursos), económicas (zonas agrícolas, infraestructura vial) y humanos (descendencia de los tallanes).

Tiene un área de 1,687 km², representando el 31% de superficie territorial provincial. Tiene un clima sub-árido tropical cálido y atmósfera húmeda con temperatura máxima de 37°C y una mínima de 19°C^a, en las partes bajas. Limita por el norte con la quebrada de Fernández en el distrito de Casitas, que sirve de límite a los departamentos de Piura y Tumbes desde un punto 1,200 metros al norte del Caserío El Cerezal hasta frente al lugar llamado La Perchona. Por el Sur, con la margen derecha del río Chira, entre los linderos de Tamarindo y Salitral. Por el este con los distritos de Lancones, Querecotillo y Salitral y por el Oeste con el distrito de Ignacio Escudero y el de Tamarindo (Paita) y continuando por la quebrada de Fernández, con un punto ubicado a 1,200.00 metros al oeste del pueblo de Cerezal en donde

RECURSOS TURÍSTICOS

Se presentan los recursos inventariados que figuran en el Sistema Integral de Georreferencia del MINCETUR (SIG MINCETUR, 2021) siendo estos:

a) Laguna Agua de la Leche



Fuente: <https://walac.pe/marcavelica-conoce-el-magico-manantial-agua-de-la-leche/>

Este recurso es un sitio natural, de jerarquía 1, pertenece al tipo agua termo-mineral, en el subtipo lodos.

Ubicado en la región costa o chala a 400 m.s.n.m. Entre los distritos de Marcavelica y Querecotillo rodeado de árboles típicos de la región como el algarrobo y el faique, resalta la presencia de un pintoresco manantial que brota de las faldas de los cerros. El agua tiene un marcado olor sulfhídrico manteniendo disueltos y en suspensión una gama de sulfuros, que levemente colorean de amarillo las orillas de la fuente.

Es la única fuente de agua minero medicinal existente en la provincia de Sullana.

Dentro del recurso turístico se pueden practicar actividades de aventura, como la camina o trekking, también actividades de cultura o folclore entre estos rituales místicos o tradicionales, asimismo dentro de este

se puede realizar la toma de fotografías o filmaciones.

b) Agua de Pipa



Fuente: <https://rpp.pe/peru/actualidad/piura-turistas-y-lugarenos-consumen-el-agua-de-pipa-ante-la-calor-noticia-659606agua-de-la-leche/>

Agua de Pipa es una bebida típica de Marcavelica y es tradición de la zona.

Pertenece al tipo gastronomía en el subtipo de bebidas tradicionales.

Esta refrescante y tradicional bebida natural se halla dentro del coco verde (pipa). Su existencia se debe a la presencia de abundante planta de cocotero en toda la extensión del valle de Chira. Para beber de esta agua sólo se debe cortar un lado de la pipa con un machete, y se introduce un sorbete, sintiendo un delicioso, refrescante y revitalizador líquido. Tras las altas temperaturas que se registran en el norte del país. Se dice que esta agua rejuvenece la piel, llamándola algunas personas como el elixir de la eterna juventud.

c) Coto de Caza El Angolo



Fuente: <https://www.machupicchu.com.pe/coto-de-caza-el-angolo-piura>

Este recurso pertenece a la categoría de sitios naturales, de uso directo, de tipo áreas naturales de subtipo cotos de caza.

La zona de Coto de Caza El Angolo, es parte de la Red Mundial de Reservas de Biósfera a la Reserva de Biósfera del Noroeste (RBNO), reconocida por la UNESCO el 1 de marzo de 1977 (Ministerio del Ambiente, 2017).

Mediante Resolución Suprema N° 0264-75-AG de 1975 pertenece al Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y es administrada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) (Ministerio del Ambiente, 2018).

Se ubica en las provincias de Sullana y Talara, teniendo 2 accesos, en el sector nor oeste por la quebrada Fernández y al sur oeste a 100 kilómetros por el caserío de Samán. Área Natural Protegida establecida el 1 de Julio de 1975 mediante Resolución Suprema N° 64-75-AG, abarca una extensión de 65 000 ha. Se extiende sobre la parte de las estribaciones del macizo sur de la cordillera montañosa de los Amotapes. El paisaje está conformado por un conjunto

de colinas bajas y medianas, interrumpidas por quebradas de amplitud y régimen variable. El rango altitudinal del lugar va desde los 540 msnm en el caserío de El Angolo hasta los 1 613 msnm en la cumbre del cerro Carrizal.

Dentro de Coto de Caza el Angolo se pueden practicar actividades deportivas tales como, caminata, trekking y la caza deportiva, de esta manera se pueden realizar actividades de naturaleza entre las cuales están; observación de flora y fauna, donde la más representativa es la observación de aves, también se pueden realizar paseos a caballo o excursiones.

Leyenda del Lagarto de Oro



Fuente: <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/el-lagarto-de-oro-de-sullana-por-luis-millones-noticia/>

Esta leyenda, se encuentra catalogada en la categoría de folclore, en el tipo de creencias populares de subtipo leyendas.

El lagarto de oro es una leyenda que data del siglo XVI, la cual ha hondado de manera profunda en la creencia de los pobladores de la provincia de Sullana a través de los años. Para relatar la historia de esta leyenda se debe remontar a la época prehispánica, cuando en el Valle del Chira existía

la etnia tallán, la cual tenía como una de sus divinidades, al lagarto, animal que abundaba en el río Turicarami, actualmente conocido como Chira, pero en época prehispánica era llamada Zuricarami (Domínguez Morante, 2008) . Dice la historia que, en retribución a esta divinidad, los aborígenes forjaron un idolillo elaborado de puro metal precioso. A la llegada de las huestes españolas al valle del Chira, los tallanes conocieron la codicia por los metales de oro y plata por partes de estos personajes, y ordenaron mandar a guardar a este ídolo para que no caiga en manos extrañas.

Es considerada la leyenda más popular de la provincia. Las actividades realizadas con esta leyenda son obras teatrales o representaciones animadas.

d) **Villa San Miguel de Tangarará**



Fuente:<https://andina.pe/agencia/noticia-san-miguel-tangarara-piura-cumple-hoy-484-anos-fundacion-621437.aspx>

Este recurso pertenece a la categoría de manifestaciones culturales, de tipo pueblos de subtipo históricos, es de jerarquía 2.

San Miguel de Tangarará se encuentra ubicado en el distrito de Marcavelica a 27.3 km. (46 minutos) de la ciudad de Sullana. El nombre Tangarará, tiene su origen en el Curaca Tangar Arac (que quiere decir, "pantano

pluvial con peces"), quien gobernaba el pueblo durante la llegada de los conquistadores españoles (Vargas Sifuentes, 2018). Fundada el 15 de julio de 1532 solo con el nombre de San Miguel por el entonces gobernador Don Francisco Pizarro Gonzales y la comitiva que lo acompañaba en la conquista del Perú, este lugar se constituye en la primera ciudad fundada por los españoles en el pacífico sur (El Comercio, 2019). Los acontecimientos ocurridos en esta Villa la convierten en un sitio de gran relevancia, pues marca un hito en la historia del Perú, siendo así la cuna del encuentro de dos culturas, el mestizaje de la cultura aborigen con la española (Congreso de la República del Perú, 2020), lugar donde se da la transculturización, lo que incluye a la religión católica, oficializándose la primera misa católica.

Dentro esta se realiza actividades de folclore, actividades patronales, culturales y religiosas. En él también se pueden realizar la observación de paisajes y la toma de fotografías o filmación.

Tenemos otros recursos que no están inventariados, como:

e) Cerro la Nariz del Diablo



Fuente: <https://bit.ly/3xDwrrG>

Este recurso pertenece a la categoría Sitios Naturales. Es un accidente geográfico en el distrito de Marcavelica, en la provincia de Sullana. En este lado existen las lomas de Teodomiro y el Alto de la Paloma que hoy albergan

poblaciones y edificios públicos. Es un conjunto de cerros conformados de arena y roca pequeña que en períodos de grandes lluvias se vuelven totalmente verdes, si se les observa desde el lado opuesto de Sullana. Además, que desde sus alturas se puede observar maravillosamente el valle, los puentes, la represa de Sullana y el páramo.

QUERECOTILLO RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO

Palacios (2018), cita al historiador y geógrafo Félix Paz Soldán, el cual, menciona que el nombre del distrito “Querecotillo”, se deriva de la palabra quechua Querocoto, cuyo vocablo descompuesto en Quero, quiere decir madera o viga, y Coto, que significa montón o frondoso. Por otro lado, este autor indica que cuando la región fue conquistada por los españoles, se le llamaba Keruco Quilla, palabra que tiene por acepción “árboles para la Luna”. Keru en quechua quiere decir árbol, Cot es una conjunción y Quilla significa luna (citado en Agurto Cevallos, 2017). Para esa época, los españoles habrían tenido dificultad en pronunciarla, por lo que se derivó a lo que hoy se conoce como Querecotillo.

Esta zona también habría pertenecido a la nación Tallán, cuya organización política se basaba en el linaje, lo que permitía ocupar los curcacazgos por descendencia, en esta organización se visualiza dos sectores: gobernantes, quienes donde habitaban tomaban su nombre y el pueblo que pertenecían a ayllus cada cual especializado a su contexto socio-económico (Dominguez Morante, 2008).

Posteriormente, esta zona fue conquistado por el imperio Incaico al mando de Inca Pachacutec. Francisco Pizarra con sus huestes llega a Piura por el sitio conocido como Los Encuentros, actualmente hoy Lancones y siguiendo la ruta del río Turicarami, hoy río Chira, llega finalmente a Querecotillo, siendo el lugar más poblado de la época y con ricos cultivos, por ende fue propicio establecer aquí su

cuartel general. Desde aquí partiría en septiembre de 1532 a Tangarará; posterior a la independencia, en 1985 Simón Bolívar crearía el distrito de Querecotillo mediante decreto (Municipalidad provincial de Piura, 2019)

Por otro lado, Vegas (2020), también menciona que:

... fue en las arboledas de Querecotillo, en donde el conquistador Pizarro se encontró con el Cacique Maizavilca, señor de Poechos. No teniendo el Cacique nada que ofrecer, regaló al caudillo barbudo, como anota Antonio del Busto a su sobrino – que en aquel entonces tendría unos catorce años – y que los soldados dieron en llamarlo Martín, pero por la simpatía del rapaz terminaron nombrándolo “Martinillo de Poechos” el que asistió a la fundación de San Miguel de Tangarará y conocía la lengua quechua y castellana y por sus habilidades en el dominio de la lengua, competía con Felipillo el tumbesino en el arte de traducir.

Este “ahijado” de Francisco Pizarro, por su inteligencia y por adoptar el apellido del conquistador fue considerado, por ello después de la muerte de Atahualpa, Martinillo, siguió en la comitiva de Pizarro, mientras que Felipillo, su contendor en traducción, siguió la comitiva de Almagro y se uniría a la rebelión de Manco Inca, siendo descuartizado en Chile; mientras que Martinillo seguiría fiel a Pizarro, obteniendo un cargo respetado vinculado a la interpretación y adquiriría el nombre de “don Martín”, nombre de la época para jefes (Vargas Sifuentes, 2018).

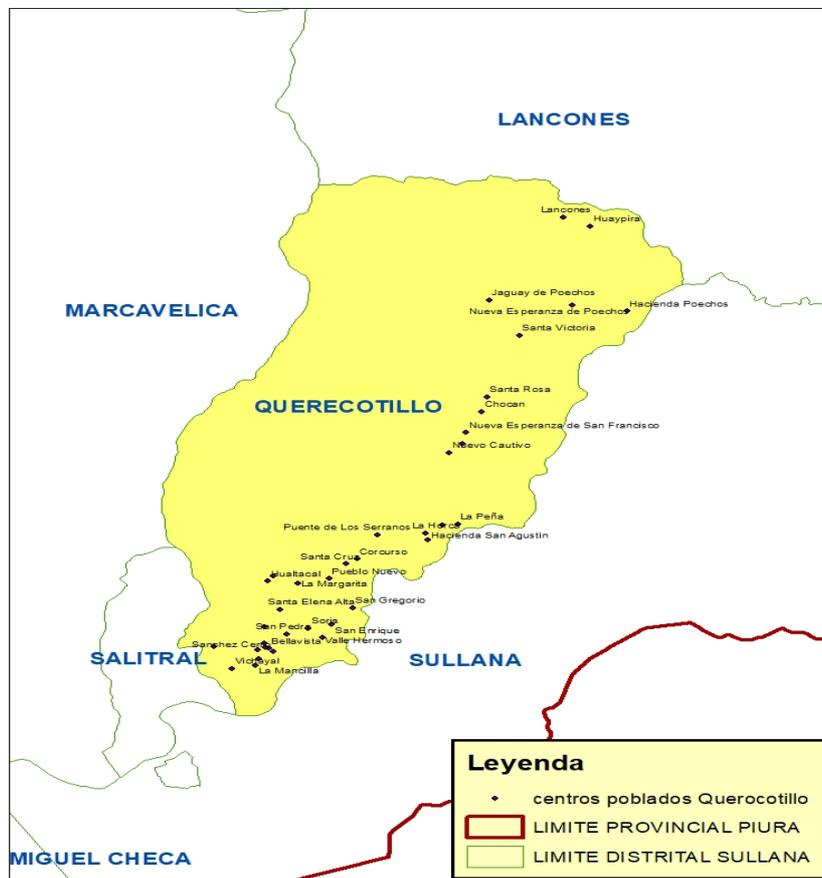
MAPA DE UBICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Querecotillo (2013), es uno de los 8 distritos de la provincia de Sullana, pertenece al departamento de Piura y está administrado bajo la

Región de Piura, se ubica a la margen derecha del Río Chira.

Los límites son: al norte con el distrito de Lancones, al sur con el distrito de Salitral, al Este con el distrito de Marcavelica y al oeste con el Río Chira.

Mapa 3 Distrito de Querecotillo



Fuente: Carta Nacional del Perú - IGN

RECURSOS TURÍSTICOS

a) Festividad del Señor de la Buena Muerte de Chocán



Fuente: <https://bit.ly/37z8HdO>

Este recurso pertenece a la categoría de acontecimientos programados. La festividad del Señor de la Buena Muerte de Chocán, celebrada desde hace ya más de 400 años. Actualmente se celebra desde el 23 de enero hasta el 06 de febrero y es una de las más antiguas de la región Piura, siendo la Sociedad Dos de Febrero del Señor de la Buena

Muerte de Chocán la encargada de llevar a cabo tan magno evento, en el cual se desarrollan actividades artísticas, culturales, deportivas y religiosas. Del 23 al 31 de enero se lleva a cabo el novenario del Señor de Chocán; el 1ro de febrero, la serenata artístico-cultural; el 2, día central, se celebra la misa de fiesta presidida por el arzobispo, congregando hermandades de peregrinos del Señor Cautivo de Ayabaca de Piura, Tumbes y devotos de diferentes lugares del Perú y países vecinos; los días 2, 4 y 6 se realizan la procesiones de la sagrada imagen por todas las calles del distrito donde sus devotos se organizan arreglando las calles y haciendo ofrendas florales acompañado de hermosas piletas de fuegos artificiales.

A través de la Resolución Viceministerial N°089-2018-VMPCIC-MC, fue declarada como Patrimonio Cultural de la Nación:

... por ser una expresión cultural estrechamente vinculada a la actividad agrícola del Valle del Chira, donde la imagen del Señor de la Buena Muerte cumple un rol mediador de la prosperidad; por ser una celebración instituida en el Virreinato que congrega a la feligresía del norte peruano y que se sustenta en una rica tradición oral; lo que constituye la identidad local y fortalece la memoria colectiva.

Dicha festividad gira en torno al culto de la imagen de Cristo crucificado tallada en madera, cuya expresión de sufrimiento es destacada.

b) Artesanía de Chante de Banano



Fuente: <https://bit.ly/3yFiWcq>

Este recurso pertenece a la categoría folclore. Sullana es una provincia netamente agrícola, cuyo principal cultivo es el banano orgánico, el cual, está permitiendo al valle del Chira ser conocido en el mercado internacional por la calidad de su producto, incrementando, por ende, los ingresos económicos de la población. Este cultivo, además de brindarnos su fruta, también brinda la materia prima para elaborar bellos adornos decorativos, útiles de oficina y accesorios para vestir. La utilización de este material recién fue considerada a partir del año 1998 en Brasil. Este material, conocido como, chante, es considerado como descarte por las empresas exportadoras, mientras que la fibra de plátano es seleccionada cuidadosamente por los mismos artesanos, en plantaciones con mínima aplicación de agroquímicos. Estos productos son elaborados totalmente a mano por los artesanos y en cada una de las etapas del proceso se cuenta con estándares mínimos de calidad.

c) La Laguna de los Patos



Fuente: <https://www.muniquerecotillo.gob.pe/index.php/ciudad/cultura-y-turismo/lugares-turisticos/laguna-de-los-patos>

Este recurso pertenece a la Categoría Sitios Naturales. Es un humedal que refleja un efecto oasis dentro de los bosques secos de la provincia de Sullana y este prodigioso lugar se encuentra entre los centros poblados de la Horca y Puente de los serranos, aproximadamente a 18 kilómetros de la ciudad de Sullana. Esta laguna se convierte en un corredor ecológico, ideal para el aviturismo, al presentar gran diversidad de especies de aves acuáticas que habitan o que llegan con fines reproductivos, migratorios o de descanso y se les puede observar alimentándose durante todo el año. Se han reportado hasta la fecha 92 especies de aves entre endémicas y migratorias, 7 de mamíferos, 8 de reptiles 2 de anfibios y peces. Entre las más importantes destacan el águila pescadora, Tántalo o cigüeña Gabán, Pato Media Luna, Pato Crestudo, Pato Colorado, Flamencos y Gallitos de agua o Jacana. Con la conservación de este humedal se podrían generar actividades económicas sostenibles,

como el desarrollo del turismo Ornitológico.

Tenemos otros recursos que no están inventariados, como:

d) Cascada La Peña



Fuente: <https://bit.ly/3yF685N>

Este recurso pertenece a la Categoría Sitios Naturales. Se ubica en el centro poblado La Peña. En estas cascadas se puede realizar ecoturismo, visitar áreas naturales sin ocasionar daños, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales como paisaje, flora o fauna silvestre. “La Cascada”, un ambiente muy acogedor y tranquilo a las orillas del río Chira.

e) Museo Moncada

Este recurso turístico pertenece a la categoría manifestaciones culturales. Manuel Napoleón Moncada Álvarez laboratorista de profesión explica que hace un poco más de 4 años compró una expansión de tierras en Cabo Verde Alto, jurisdicción del distrito de Querecotillo con la finalidad de hacer de este lugar un centro de recreación deportiva, pero al hacer el movimiento de tierras se encontraron con

pedras que tienen diferentes formas e incluso algunas presentan figuras extrañas. Esto motivó a que decida recopilarlas y tener la precaución de custodiarlas, posteriormente los mismos vecinos le proporcionaron huacos, vasijas, chaquiras que encontraban en el lugar.

Esté lugar cuenta con 5 habitaciones construidas con material noble; en cuyo interior podemos encontrar piedras, huacos y vasijas, material de lectura, antigüedades, instrumentos musicales y de laboratorio, restos fósiles de un oso perezoso gigante, objetos de chamanería y réplicas de instrumentos utilizados aparentemente por los incas, también se encuentra una moneda que tiene más de 200 años de antigüedad.

LANCONES

RESEÑA HISTÓRICA DEL DISTRITO

Lancones, es el protagonista de las generaciones que sucesivamente han ocupado este espacio a nivel rural y urbano, historia que se pierde más allá del mundo Tallán y de la presencia Sicán e Inca; es también Chira. La zona, en épocas remotas fue poblada por gente que se dedicaba a la caza y la pesca en río y que con el tiempo evolucionaron hasta el nacimiento de la cultura Tallán. En algunas oportunidades hubo en Lancones mujeres que gobernaban los cacicazgos, llamadas capullanas, por ello el virrey Francisco de Toledo dejó registrado (citado en Alvarado Escudero, 2016):

En la mayor parte de la costa gobernaban y mandaban mujeres a quienes llamaban las tallaponas y en otras partes llamaban capullanas. Estas eran respetadas, aun que había curacas de mucho respeto. Ellos acudían a las chacras y a otros oficios de que se ofrecía porque lo de más ordinario se remitía a las capullanas o tallaponas, y esta costumbre guardaban

en todos los llanos de la costa como por ley y estas capullanas eran mujeres de los curacas que eran las mandonas.

Los pobladores se convirtieron en orfebres y alfareros y estaban unidos espiritualmente por una "Huaca del Sol" que existió en el caserío de Huaypirá, parcialmente estudiada.

Poechos fue un lugar estratégico para los Tallanes. Fue invadido por los Mochica, Chimú, después por los Incas Huayna Cápac, Huáscar y Atahuallpa, hasta que en 1532 los españoles llegan al pueblo y se hospedan en la fortaleza de Huaypirá y desde aquí organizan las expediciones al Valle del Chira.

Bajo el dominio de los Incas, los tallanes aprendieron el quechua, ejemplos claros fueron: Martinillo, Felipillo y Francisquillo, intérpretes entre españoles y habitantes del incanato, que gracias a su habilidad y asimilación de la nueva lengua, tuvieron un gran y vital rol en la conquista; el sec, lengua tallan fonéticamente se caracteriza por la musicalidad y esta aunada a la entonación del castellano, aun perdura hasta la actualidad, siendo característica resaltante de los habitantes de la zona (Dominguez Morante, 2008).

Cabe recalcar el ajusticiamiento que realizó Pizarro de 13 caciques Tallanes del Valle del Chira, entre ellos el de Poechos, cuando se rebelaron buscando su libertad. Para los historiadores fueron los primeros mártires por la independencia del Perú (Municipalidad distrital de Lancones, 2021).

Durante el virreinato, Lancones estuvo comprendido en el corregimiento de Piura. Se extendía por el norte hasta el río Machala y por el sur con las parroquias de Tumbes y Amotape. En la época de la independencia, Lancones ocupó un lugar estratégico. Hacia aquí llegó el General Santa Cruz, reclutando patriotas para la causa de la

independencia. Después el General Felipe Santiago Salaverry se refugia en este lugar y tiene un hijo con doña Vicenta Ramírez, concibiendo a Carlos Augusto, uno de los más grandes poetas del romanticismo.

En 1912 el pueblo de Lancones solicita que sea elevado a la categoría de distrito. El diputado por Sullana, Augusto Arrese y Vegas, presenta el proyecto de creación del distrito de Lancones el 13 de octubre de 1915 y mediante Ley N° 2603 es promulgada por el gobierno del Presidente Pardo el 3 de diciembre de 1917, creándose así el distrito de Lancones, teniendo como capital en ese entonces al caserío del mismo nombre (Congreso de la República del Perú, 1817).

La historia de Lancones, no está ajena de conflictos, luchas, victorias, reveses, adelantamientos, y todo lo que hace a su pasado. Hoy sabemos que en Lancones hubo capullanas, y también caciques, y que en su espacio hay más de un hecho social que va más allá del tiempo en que se protagonizó. Su historia está asociada a una serie de personajes que son parte de su protagonismo geográfico histórico cultural anterior a la conquista y después de ella. En su pasado histórico aparecen nombres como el de Martinillo de Poechos, Baltasar Jaime Martínez Compañón, Luis Freire de Orbegoso, Maizavilca, y otros que decisivamente están dentro de su historia.

MAPA DE UBICACIÓN

El distrito de Lancones es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Sullana, ubicada en el departamento de Piura en la Costa Norte del Perú. Su elevación es de 120 m, tiene una superficie de 2189 km², además tiene una temperatura de 27°C con un viento del sur a 11km/h y una humedad del 49%. Norte: con las provincias de Tumbes (dpto. de Tumbes) y Contralmirante Villar (dpto. de Tumbes).

Mapa 4 Distrito de Lancones



Fuente: Carta Nacional del Perú - IGN

RECURSOS TURÍSTICOS



Municipalidad de Lancones (2019) reservorio

a) **Represa de Poechos**

El embalse de Poechos pertenece a la categoría de sitios naturales, y se encuentra ubicada en el extremo norte de Perú a unos 50 km aproximados al norte de Piura, a una altitud de 98 m en Lancones distrito de la provincia de Sullana, a unos 30 km de la frontera con Ecuador.

Poechos es el nombre de la presa de tierra combinada con la parte central de concreto de gravedad. Se terminó de construir hace más de 40 años, una presa frontal a cuyo embalse ingresa la totalidad de los sedimentos que llegan desde el sur del Ecuador a la cuenca del río Chira.

Su construcción se realizó en tres etapas, la primera se inició en 1971 con la construcción del reservorio Poechos, que fue puesto en servicio el año 1976 con una capacidad de almacenamiento inicial de 1 000 mmc - millones de metros cúbicos (Gobierno Regional Piura, 2020). La segunda etapa de construcción fue entre los años 1,981 y 1,989. Finalmente, en el año 1,988, con la rehabilitación y ampliación del canal Miguel Checa del valle del Chira.

Su objetivo es mejorar la acumulación de las reservas

de agua en la parte superior de la cuenca del Chira del Perú por el control de inundaciones, el riego, el drenaje y la generación de electricidad. En ellas se puede practicar las siguientes actividades como la pesca, pasar momentos agradables en familia en una pequeña isla que se encuentra en el interior de la represa.

b) Los Peroles de Chorreras de Casitas



Lancones. (2018) los peroles de chorreras de casitas.

Los Peroles de Chorreras es un atractivo turístico que se encuentra en la categoría de Sitios Naturales, con una altitud de 192 m s. n. m.

Se identifica dos rutas para llegar a esta:

Primera ruta: Lancones, Alamor, Pichinche, Chorrera de Casitas.

Segunda ruta: Lancones, Venados, Cruce Horquetas camino a Alto el Toro, Casitas, Chorrera de Casitas.

La infraestructura de acceso de la segunda ruta se viene mejorando vía Venados- Pilares. Tiene una corta ruta a línea de frontera y cautiva por la hermosa Flor de Amancae (especie en peligro de extinción) en la parte alta del cañón que divide dos países hermanos.

A pocos metros de recorrido a pie se encuentra los impresionantes Peroles de Chorrera de Casitas; el sonido de la caída de agua y el trinar de las aves es el mágico recibimiento que te brinda la naturaleza de nuestro distrito.

El líquido elemento que corre por este cañón y que brinda majestuosos peroles labrados por la corriente de agua nos invita a dar un chapuzón para calmar la temperatura que tanto nos agobia por estos días, imposible resistirse.

Las actividades que se pueden realizar en este recurso es acampar y pernoctar, disfrutando así de un momento entre amigos y /o familia. La Chorrera es conocida por los lugareños como «corralitos». Este peculiar nombre proviene de la presencia de diferentes quebradas y quebradillas, cuyos chorros de agua cristalina discurren al cauce de la quebrada principal. Las aguas de la quebrada de Pilares adquieren un color azul y verde. Este hilo de agua surca lo que parece un pequeño cañón para formar lagunas e incluso, en pendientes, tiene cierta fuerza, pero nunca deja de discurrir. La naturaleza ha favorecido a los «corralitos» con dos enormes piedras, que, a manera de peroles, reciben el agua de la quebrada. No hay quien resista a darse un «clavado» en las pozas de agua cristalina, que tiene dos y medio metros de profundidad.

Entre las actividades que se pueden realizar es pasar un momento agradable y de diversión en sus aguas, disfrutando de su naturaleza y el rico sol de la mañana.

c) La laguna del Pilar Negro



Municipalidad de Lancones (2017) Laguna del Pilar Negro

Este mágico recurso pertenece a la categoría de los sitios naturales, se encuentra en Chorrera de Casitas camino al caserío de Pichinche, es un lugar muy visitado por la belleza y calidez de sus aguas, y está ubicada a solo una hora de la capital del distrito de Lancones.

A este maravilloso lugar se puede llegar en 40 minutos desde Sullana hasta Lancones, y desde ese punto hasta las chorreras de casitas su viaje es de 1 hora y media, se tienen dos rutas:

Primera ruta: Lancones, Alamor, Pichinche, Chorrera de Casitas.

Segunda ruta: Lancones, Venados, Cruce Horquetas camino a Alto el Toro, Casitas, Chorrera de Casitas.

Los pobladores de aquel lugar comentan que a este pilar le puedes pedir con fe que se te cumplan tus deseos y serán concedidos; el agua es de muy buen sabor como la de un agua embotellada, la naturaleza es sencillamente impresionante.

Se recomienda ir temprano para aprovechar el día; durante todo el año hay agua, con la diferencia que en esta época por periodo de lluvia aumenta la cantidad de agua y es todo un espectáculo visitar este recurso turístico y así poder realizar algunas actividades en aquel lugar como acampar, practicar montañismo y así pasar momentos agradables en familia.

DISEÑO DE LA PROPUESTA

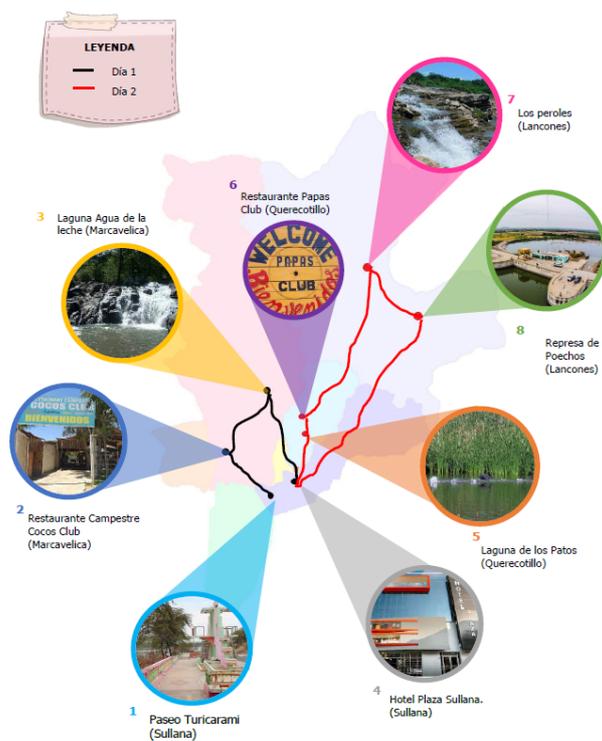
Día 1

Iniciamos el recorrido en Sullana, específicamente en el Paseo Turicarami, ubicada en el llamado Pasamayito entre los dos puentes, donde el turista podrá disfrutar de los paisajes que ofrece mediante una caminata, en la cual podrá hacer observación de flora, fauna y del paisaje, tomar fotografías y filmación. Al terminar partirán al Distrito de Marcavelica donde los turistas almorzarán los platos típicos de la región tales como el ceviche, seco de chavelo, clarito, etc., en el Restaurante Campestre Cocos Club. Para después dirigirse y visitar Laguna Agua de la leche (2 horas desde Sullana), el cual pertenece al caserío de Jaguay Grande, en este lugar pueden encontrar aguas con poderes medicinales y curativos debido al gran contenido de azufre. En este lugar los visitantes podrán realizar trekking/caminata, rituales místicos o tradicionales y tomar fotografías. Al finalizar el día, los turistas regresarán a Sullana donde cenarán y hospedarán en el Hotel Plaza Sullana, el cual está ubicado frente a la Plaza de Armas.

Día 2

Se iniciaría el día desayunando en el Hotel Plaza Sullana, para después dirigirse al Distrito Querecotillo, donde visitarán la Laguna de los Patos (35 Minutos Desde Sullana), este lugar está ente los centros poblados de la Horca y Puente de los Serranos, y es nutrido por las precipitaciones fluviales y por la filtración de agua del canal Miguel Checa y la Represa de Poechos. Allí los turistas podrán hacer aviturismo, y podrán apreciar la gran diversidad de especies de aves acuáticas que habitan o que llegan con fines reproductivos, migratorios o de descanso y se les puede observar alimentándose durante todo el año, además de tomar fotografías y hacer filmaciones. Al mediodía se dirigirán al restaurante Papas Club, para degustar de los platos típicos de nuestra región. Posteriormente se movilizarán a los turistas al distrito de Lancones hasta el Alamor donde encontrarán Los Peroles, en este lugar hay presencia de diferentes quebradas y quebradillas, cuyos chorros de agua cristalina discurren al cauce

de la quebrada principal, el cual es todo un paraíso en medio del desierto, siendo el lugar perfecto para que los turistas practiquen clavado en las pozas de agua cristalina y se tomen fotografías. Por consiguiente, se dirigirían a la Represa de Poechos, (1 hora desde Sullana), este lugar está ubicado a 37 km. de la ciudad de Sullana, y ofrece el espectáculo de una inmensa fuente de agua. Allí los turistas podrán realizar diferentes actividades como la observación de aves, paseos en bota, motonáutica, pesca deportiva, esquí acuático y toma de fotografías. Al finalizar el tour se regresará a los turistas a la ciudad de Sullana.



Elaborado por: Castillo Távara, Rosa Isabel

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agurto Cevallos, A.M. (2017). Estrategias didácticas para mejorar las relaciones interpersonales de los docentes de la institución educativa N° 14277 - Divino Niño, distrito de Querecotillo, región Piura, año 2014 [Tesis de maestría, Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”]. Repositorio Institucional UNPRG. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/6798/BC-3381%20AGURTO%20CEVALLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Albites, M.E. (2014). La gestión turística municipal y el desarrollo del distrito de cascás, provincia gran chimú-región la libertad [Universidad Nacional de Trujillo, tesis de Licenciamiento]. Repositorio Institucional UNITRU. <https://bit.ly/3hOCQv>
- Aldana Rivera, S. (2002). La ciudad en las indias peruanas, un instrumento de control político. *Cuadernos de Historia*, 65-84. https://www.academia.edu/38427497/LA_CIUDAD_EN_LAS_INDIAS_PERUANAS_UN_INSTRUMENTO_DE_CONTROL_POLITICO
- Aparicio Aldana, Z. D. (2015). La huaca Narihualá como medio de educación no formal. *Mercurio Peruano*, 528, 161-177.
- Arévalo, A. C. J. (2019, julio 28). Destinos Tu Mundo: Conoce más sobre esta agencia de viajes piurana. Walac Noticias. <https://walac.pe/destinos-tu-mundo-conoce-mas-sobre-esta-agencia-de-viajes-piurana/>
- Alvarado Escudero, A. (2016). La imagen de la mujer de élite en la costa norte del Perú a través de las crónicas de India. *Revista Lex de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Alas Peruanas*, 18(14). <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v14i18.1249>

- CANATUR. (2019). Diez aportes del turismo al desarrollo económico del Perú. <https://bit.ly/3s4be9>
- Congreso de la República del Perú. (2020). Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural - *Dictamen recaído en el proyecto de Ley 4150/2018-CR, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, Ley que declara “Villa Histórica, cuna del encuentro de la cultura inca y española, y sede de la primera ciudad fundada por los españoles en el Perú y en América del Sur” a San Miguel de Tangará.* https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Dictámenes/Proyectos_de_Ley/04150DC05MAY20201007.pdf
- Congreso de la República del Perú. (1868). *Elevando a la categoría de ciudad a las villas de Sullana y Catacaos.* <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1868030.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (1817). *Ley de creación del distrito de Lancones Ley N° 2603, en la provincia de Sullana, con los límites que se indican.* <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/2603-dec-3-1917.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (1952). *Ley de creación del distrito de Marcavelica- Ley N° 11794.* <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/11794-mar-25-1952.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (1911). *Ley de creación de provincia de Sullana - Ley N° 1441.* https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/12176/PLAN_12176_2014_Normas_de_Creación_de_la_Entidad.pdf
- Cook, N. D. (2010). La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620. *Investigaciones Sociales*, 379-381. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N25_2010/pdf/a18.pdf

- De Viajes y Turismo. (2019). *Paseo Turicarami Turismo Tour full day*. <https://deviajesyturismo.com/destinos/paseo-turicarami-turismo-tour-full-day/>
- Diez, A. (2006). Los problemas del poder: política local y gobierno en las reducciones de la costa de Piura, siglo XVII. *Anthropologica*, 24(24), 107–127.
- Domínguez Morante, Z. (2008). La conquista española y el cambio socio-cultural en el pueblo tallán. *Contrastes. Revistas de historias* (13), 93-122. <https://revistas.um.es/contrastes/article/view/84001>
- El Comercio (17 de Agosto de 2019). Tangarará: la primera ciudad fundada por los españoles en Perú es piurana. El Comercio. <https://elcomercio.pe/peru/piura/tangarara-primera-ciudad-fundada-espanoles-peru-piurana-fotos-noticia-ecpm-665773-noticia/>
- Espinoza Claudio, C. (2002). La República y la comunidad indígena de Catacaos (siglo XIX). *Investigaciones Sociales*, 6(9), 241–256. <https://doi.org/10.15381/is.v6i9.8086>
- Espinoza Claudio, C. (2013). Historia regional e historia de la tierra - Anotaciones sobre el valle de la Chira, San Lucas de Colán y Amotape, siglos XVIII-XX. *Arqueología y Sociedad*, 26, 339–368.
- Espinoza Claudio, C. (2016). Territorio, hombres y ganadería en la región de Piura. La experiencia de la construcción social de las estancias ganaderas en el siglo XVIII. *Investigaciones Sociales*, 19(35), 137–158. <https://doi.org/10.15381/is.v19i35.12124>
- Espinoza Claudio, César Augusto. (1999). *Sociedad indígena, tierra y curacazgos yungas en la región de Piura, siglos XVI-XVIII. Catacaos y los desafíos de la naturaleza, 1532-1732. I Tomo* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7227>

- Espinoza Claudio, Cesar Augusto. (1999). *Sociedad indígena, tierra y curacazgos yungas en la región de Piura, siglos XVI-XVIII. Catacaos y los desafíos de la naturaleza, 1532-1732. II Tomo* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://www.academia.edu/41817917/1999_Vol_2_Sociedad_indígena_tierra_y_curacazgos_yungas_en_la_región_de_Piura_siglos_XVI_XVII_Catacaos_y_los_desafíos_de_la_naturaleza_1532_1732
- Espinoza Soriano, W. (2016). Etnia Tumpi (hoy Tumbes). *Investigaciones Sociales*, 20(36), 105–116. <https://doi.org/10.15381/is.v20i36.12905>
- García, A. (2020, mayo 30). Sullana Express: “Queremos ser el número uno en la región Norte”. Infomercado. <https://infomercado.pe/sullana-express-queremos-ser-los-numeros-uno-en-la-region-norte/>
- Gobierno Regional Piura. (2020). *Proyecto Especial Chira Piura*. <http://www.chirapiura.gob.pe/institucional/resena>
- Iglesia Matriz De Sullana. (s. f.). Recuperado 3 de agosto de 2021, de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=400
- INEI (2017). Piura resultados definitivos. <https://bit.ly/3fImd3a>
- Ipanaque Navarro, P. L. (n.d.). *El derecho a suceder el cacicazgo en la cultura Tallán: ¿Matriarcado o Patriarcado?* EL Terno - No Hace Al Abogado. <https://www.elterno.com/colaboradores/Percy-Ipanaquar/El-derecho-a-suceder-el-cacicazgo.html>
- Klauer, A. (2000). *EL MUNDO PRE-INKA: Los abismos del cóndor* (3era (ed.)).
- Macera, P., Jiménez Borja, A., & Franke, I. (1997). *Trutillo del Perú. Baltazar Jaime Martínez Compañón. Acuarelas. Siglo SVIII*. Fundación del Banco Continenta.

- Ministerio del Ambiente. (2017). Ecosistema del norte del Perú: El Coto de Caza El Angolo Informe Técnico Especial. <https://repositorio.igp.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12816/1273/ENPCCEA1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio del Ambiente. (2018). Plan Maestro Documento Programático
- 2019 – 2023. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/505881/246248711320503506120200203-11250-1jdob1d.pdf>
- Municipalidad distrital de Lancones. (2021). *Historia*. <https://www.munilancones.gob.pe/index.php/historia>
- Municipalidad distrital de Querecotillo (2013). Datos Generales. Recuperado de <https://bit.ly/3xvQ992>
- Municipalidad distrital de Querecotillo (2021). Gerencias. Recuperado de <https://bit.ly/3rpKTqS>
- Municipalidad provincial de Piura. (2019). Resolución de Alcaldía N° 556-2019-A/MPP. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1819993/ra0556-2019.pdf>
- Museo De Sullana. (s. f.). Recuperado 3 de agosto de 2021, de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=1802
- Museo de Sullana: Sullana. (2019, noviembre 10). <https://sullana9.webnode.es/1/desfile-tradicional/>
- Nawuel. (15:25:54 UTC). Origen de la provincia de Sullana. <https://es.slideshare.net/nawuel/sullana-trabajo-computo>
- Palacios, P.M. (2018). El teatro dramático como Estrategia psicopedagógica para Desarrollar la creatividad de los estudiantes del primer grado de educación secundaria, área de persona, familia y relaciones humanas; institución educativa “Miguel Grau y seminario”; C.P. el Porvenir,

Distrito Querecotillo, provincia de Sullana, Región Piura, 2017 [Tesis de maestría, Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”. Repositorio Institucional UNPRG. <https://bit.ly/3s2mVog>

Palomeque, S. (2010). Los chichas y las visitas toledanas. Las tierras de los chichas de Talina (1573-1595). *Surandino Monográfico*, 1(2), 27–28. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/surandino/article/view/5927>

Paseo Turicarami. (s. f.). Recuperado 3 de agosto de 2021, de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=398

Pierre. (2011, noviembre 10). huesohueso: El puente sobre el río Chira. huesohueso. <http://huesohueso.blogspot.com/2011/11/el-puente-sobre-el-rio-chira.html>

Pileta Ornamental De Sullana. (s. f.). Recuperado 15 de junio de 2021, de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=3180

Plaza de Armas (Sullana)—2021 Qué saber antes de ir—Lo más comentado por la gente. (s. f.). Tripadvisor. Recuperado 6 de agosto de 2021, de https://www.tripadvisor.es/Attraction_Review-g1026047-d7052090-Reviews-Plaza_de_Armas-Sullana_Piura_Region.html

Plaza De Armas De Sullana Turismo Tour full day – De Viajes y Turismo. (s. f.). Recuperado 6 de agosto de 2021, de <https://deviajesyturismo.com/destinos/plaza-de-armas-de-sullana-turismo-tour-full-day/>

Plaza De Armas De Sullana. (s. f.). Recuperado 3 de agosto de 2021, de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=3179

- Plazuela Grau. (s. f.). Recuperado 3 de agosto de 2021, de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=1803
- Presta, A. M. (2016). Aprendiendo y Enseñando Historia Latinoamericana Colonial. Los Andes del sur en perspectiva historiográfica. *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 4, 11–76.
- Puente Isaias Garrido. (Puente Viejo). (s. f.). Recuperado 3 de agosto de 2021, de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=3181
- Ramos Reyes, C. A. (2015). Perfil de la Gestión del Dominio Monitoreo y Evaluación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) En Las Empresas del Sector Turismo Rubro Hoteles de la Provincia de Sullana, Año 2012. Sullana. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3747/TIC_COBIT_RAMOS_REYES_CARLOS_ALBERTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Río Chira. (s. f.). Recuperado 3 de agosto de 2021, de https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=399
- Río Chira: Contaminación, y todo lo que necesita conocer. (2017, diciembre 27). Conozcamos Todos Los Rios De Nuestro Planeta. <https://riosdelplaneta.com/rio-chira/>
- Rogers, S. S., Sandweiss, D. H., A., M. K., Belknap, D. F., & Agouris, P. (2004). Coastal Change and Beach Ridges along the Northwest Coast of Peru : Image and Coastal Change and Beach Ridges along the Northwest Coast of Peru : Image and GIS Analysis of the Chira , Piura , and Colán Beach-Ridge Plains. *Journal of Coastal Research*, 20(4), 1102–1125. <https://doi.org/10.2112/03-0006R.1>
- Salles, E. C. & Noejovich Ch., H. O. (2006). La herencia femenina andina prehispánica y su transformación en el mundo

colonial. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 35(1),37-53.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12635103>

Seminario Ojeda, M. A. (1994). *Historia de Sullana*. Sullana: Maza Editores.

Seminario Ojeda, M. A. (2019). La fundación de Sullana y los curacas tallanes en la fundación de Tambogrande. *Diario El Regional de Piura*. <https://www.elregionalpiura.com.pe/index.php/columnistas/176-miguel-arturo-seminario-ojeda/35465-la-fundacion-de-sullana-y-los-curacas-tallanes-en-la-fundacion-de-tambogrande>

Sullana | Presentan actividades por Semana Turística. (s. f.). Recuperado 7 de agosto de 2021, de <https://walac.pe/sullana-presentan-actividades-por-semana-turistica/>

Sullana, Piura, Perú—Genealogía. (s. f.). FamilySearch Wiki. Recuperado 7 de agosto de 2021, de https://www.familysearch.org/wiki/es/Sullana,_Piura,_Per%C3%BA_-_Genealog%C3%ADa

Sullana. (2021). En Wikipedia, la enciclopedia libre. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sullana&oldid=137570616>

Sullana: Establecerán como paseo peatonal tramo de calle Juan José Farfán. (s. f.). Recuperado 7 de agosto de 2021, de <https://www.elregionalpiura.com.pe/locales/146-sullana/11537-sullana-estableceran-como-paseo-peatonal-tramo-de-calle-juan-jose-farfán>

Sullana: Hacia la prosperidad y la gestión eficiente y eficaz de su territorio. (s. f.). Recuperado 7 de agosto de 2021, de <https://www.elregionalpiura.com.pe/index.php/columnistas/179-andres-vera-cordova/22475-sullana-hacia-la-prosperidad-y-la-gestion-eficiente-y-eficaz-de-su-territorio>

Sullana: Imágenes, fotos de stock y vectores | Shutterstock. (s. f.). Recuperado 7 de agosto de 2021, de <https://www.shutterstock.com/es/search/sullana>

Torre de la Iglesia Matriz es declarada símbolo de Sullana. (s. f.). Recuperado 7 de agosto de 2021, de <https://www.elregionalpiura.com.pe/index.php/locales/146-sullana/48296-torre-de-la-iglesia-matriz-es-declarada-simbolo-de-sullana>

Turísticos, L. (s. f.). ▷ 7 Lugares Turísticos Sullana - ¿Qué visitar? (2021). Lugares Turísticos. Recuperado 15 de junio de 2021, de <https://www.lugaresturisticos.org/sullana/Betanzos> y Araos, J. D. ([1551] 2004). Suma y narración de los Incas. Madrid: Atlas.

Vargas Sifuentes, J. (2018). *Martinillo, el intérprete bíblico*. <https://elperuano.pe/noticia/73834-martinillo-el-interprete-biblico>

Vargas Sifuentes, J. (2018). *Tangarará, la primera ciudad española*. Diario Oficial El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/70665-tangarara-la-primera-ciudad-espanola>

Vega Guzman, J. J. (1997). Historia de los Tallanes. Siglos XV y XVI. . Lima: "Cultura y

Vegas, E.A. (2020). Querecotillo en la Historia de Piura y del Perú. <https://valor.pe/querecotillo-en-la-historia-de-piura-y-del-peru/>

Viceministerio de patrimonio cultural e industrias culturales. (2018). *Resolución Viceministerial N°089-2018-VMPCIC-MC*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/208986/rvm089-2018.pdf>

Villegas Robles, R. (2016). *Artesanía Peruana. Historia viva*. Editorial Universitaria.

Yep, V. (2018). *Sin banda no hay fiesta: Música del Bajo Piura*.
Fondo editorial Universidad de Lima

Descubre tu próxima lectura

Si quieres formar parte de nuestra comunidad,
regístrate en <https://www.grupocompas.org/suscribirse>
y recibirás recomendaciones y capacitación



   @grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

compAs
Grupo de capacitación e investigación pedagógica



@grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

ISBN: 978-9942-33-467-1



@grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

compas
Grupo de capacitación e investigación pedagógica